

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Avenida Mariña 23.

c) Localidad: Vilagarcía de Arousa.

d) Fecha: 16 de diciembre de 2003.

e) Hora: 12:00 horas.

11. Gastos de anuncios. El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Vilagarcía de Arousa, 20 de agosto de 2003.—Jesús Pérez López.—50.174.

Resolución de la Dirección Provincial de Vilagarcía de Arousa por la que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de transporte de material del Centro Nacional de Formación Marítima de Bamio.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Social de la Marina.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Vilagarcía de Arousa.
c) Número de expediente: 04/3B.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Transporte, carga y descarga de material.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 90.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro Formación Marítima.
b) Domicilio: El Salgueiral-Bamio.
c) Localidad y código postal: Vilagarcía de Arousa 36618.
d) Teléfono: 986510255.
e) Telefax: 986506111.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 27/11/03.
b) Documentación a presentar: Los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Centro de Formación Marítima.
2. Domicilio: El Salgueiral-Bamio.
3. Localidad y código postal: Vilagarcía de Arousa 36618.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Avenida Mariña 23.

c) Localidad: Vilagarcía de Arousa.

d) Fecha: 3 de diciembre de 2.003.

e) Hora: 12:30 horas.

11. Gastos de anuncios. El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Vilagarcía de Arousa, 20 de agosto de 2003.—Jesús Pérez López.—50.175.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 27 de octubre de 2003, por la que se convoca concurso abierto n.º 13/2004 para la cesión en arrendamiento de inmueble para uso distinto del de vivienda con destino a la UAP de Gijón.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Fondo de Garantía Salarial.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 13/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Cesión en arrendamiento de inmueble para uso distinto del de vivienda con destino a sede de la Unidad Administrativa Periférica del Fondo de Garantía Salarial en Gijón.

d) Lugar de entrega: Madrid.

e) Plazo de entrega: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.
b) Procedimiento: Concurso.
c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 55.680,00 euros (cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta euros).

5. Garantía provisional: 1.113,60 euros (mil ciento trece euros con sesenta céntimos).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Fondo de Garantía Salarial.
b) Domicilio: Calle Sagasta, n.º 10.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
d) Teléfono: 913.63.82.81/84.
e) Telefax: 913.63.82.44.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del día de su publicación en el B.O.E., si ese día fuese sábado o festivo se presentará el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Fondo de Garantía Salarial.
2. Domicilio: Sagasta, n.º 10.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Fondo de Garantía Salarial.
b) Domicilio: Calle Sagasta, 10.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 11 de diciembre de 2003.
e) Hora: Diez horas y quince minutos.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—El Secretario general. Fdo.: Juan Pedro Serrano Arroyo.—50.155.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia primera subasta para la enajenación del inmueble sito en edificio «Los Ramos» en las calle Diego Fernández Herrera, Fermín Aranda, Mariñíguez y Descalzos.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 1 de abril de 2003, autoriza a la Tesorería general de la Seguridad Social, que acordó su venta

y declaró su alienabilidad con fecha 29 de octubre de 2002, para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Finca Urbana. Local comercial en la planta baja señalado con las letras B, C, J y K, íntegramente del bloque 1, en el edificio denominado « Los Ramos» en las calles Diego Fernández de Herrera, Fermín Aranda, Mariñíguez y Descalzo, de Jerez de la Frontera (Cádiz), que ocupa una superficie de 600,98 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Jerez de la Frontera, con la inscripción 2.ª, de la finca n.º 14.331, folio 220, libro 111, del tomo 960 del archivo.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz Plaza de la constitución s/n (Secretaría Provincial).

Dicha subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, a las 11 horas del día 18 de diciembre de 2003, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, Plaza de la Constitución s/n.

Cádiz a 27 de octubre del 2003.—Miguel López Aranda.—48.973.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de 7 de noviembre de 2003, de Oficialía Mayor, por la que se publica la licitación para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia para el año 2004.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaría —Oficialía Mayor.
c) Número de expediente: 57/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de seguridad y vigilancia en el Ministerio de Sanidad y Consumo para el año 2004.

c) Lugar de ejecución: Sede Central del Ministerio de Sanidad y Consumo y dependencias del Departamento en Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 1 de enero a 31 de diciembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Plurianual.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 473.600 euros.

5. Garantía provisional. 9.472 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Sanidad y Consumo.
b) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20, planta tercera, despacho 384 y 385.
c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
d) Teléfono: 915961991/5961361.
e) Telefax: 915961433.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de documentos.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, Subgrupo 2, Categoría C.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.